

----- En la ciudad de Santa Fe, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas y cinco minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria Virtual, bajo la presidencia del Decano, *Dr. Sergio Miguel HAUQUE*. -----

----- Participan de la reunión los siguientes Consejeros: -----

Por los Profesores Titulares:

Leila DI RUSSO
Liliana DILLON
Silvia RÉGOLI
Néstor René PERTICARARI
María Rosa SÁNCHEZ ROSSI

Por los Profesores Adjuntos:

Héctor DE PONTI
Néstor Gabriel HAQUIN

Por los Profesores Auxiliares:

Pablo OLIVARES

Por los Graduados:

Nora GALLEGO
Camilo MARCHI
Aida NAUMIAK
Laura CABRERA

Por los Estudiantes:

Claudia AMHERDT
Lucio FONTANINI
Agustín TURINA
Paula GIULIONI
Delfina QUEVEDO
Agostina MAGNIN

Por los No Docentes:

Marcia MORONI

----- En primer lugar, el Presidente pone a consideración del Cuerpo el Acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 08 de abril de 2021. Sin observaciones se aprueba el acta mencionada por unanimidad. -----

-----Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1 COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Diplomas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones se aprueban las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Prácticas Académicas Internas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 4. -----

-----2.1.5. Licencias docentes. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

-----2.1.6. Resolución del Decano N° 008/21, dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo, por la que se acepta la renuncia de la Dra. Edith DEPETRIS a su cargo docente. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.uni.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

-----2.1.7. Renuncia de la Consejera Agostina MAGNIN a su cargo como Consejera Estudiantil. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, y con la abstención de la Consejera MAGNIN se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----

-----2.2 COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----

-----2.2.1. Resolución del Decano N° 23/21, dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprobó la nómina de asignaturas Optativas/Electivas para el primer cuatrimestre de 2021. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----

-----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----

-----2.3.1. Pedido de designación de docentes para la asignatura TÓPICOS EN DISTRIBUCIÓN de la Maestría en Economía Aplicada. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----

-----2.3.2. Pedido de designación de docentes para la asignatura ANÁLISIS DE CONSUMO Y DEMANDA de la Maestría en Economía Aplicada. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----

-----2.3.3. Pedido de designación de docentes para la asignatura DERECHO PROCESAL CONCURSAL de la Especialización en Sindicatura Concursal. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----

-----2.3.4. Propuesta de institucionalización del vínculo entre el Cine Club Santa Fe y la F.C.E. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----

-----2.4. COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.4.1. Donación de bibliografía realizada por el Dr. Miguel Ángel ASENSIO. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13. -----

-----2.4.2. Pedido de baja de material bibliográfico de la Biblioteca de la F.C.E. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----

-----2.4.3. Prórrogas de designaciones interinas y licencias por incompatibilidad. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 15. -----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS: -----

----- La Consejera GIULIONI pide la palabra y manifiesta: *“desde la Franja Morada, queremos comentarles que este año continuamos realizando actividades que complementan la formación de todos los estudiantes de nuestra Facultad. Por un lado, queríamos contarles que hace una semana atrás iniciamos un curso de software ‘Tango’ que ya habíamos iniciado el año pasado, pero quedando solamente lo que era el módulo ‘Parametrización’ y ‘Puesta en marcha’; y, en esta oportunidad, brindamos la capacitación de lo que sería el módulo ‘Contabilidad’. La verdad que la convocatoria nos generó muchísima alegría porque nos encontramos con más de 700 estudiantes inscriptos, lo que nos demuestra que estas instancias que nos acercan más a la profesión son realmente necesarias y asimiladas por todo el claustro estudiantil. A su vez, queríamos comentarles que el día de ayer realizamos una charla, en conjunto con el centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, la que llamamos ‘Mercado Capitales’, donde pudimos escuchar a la Licenciada Mariana PELLEGRINI acerca de lo que era el mercado de futuros, los instrumentos que existen, para qué sirven y cómo usarlos. Sin dudas, seguiremos tomando el compromiso de continuar realizando estas actividades y otras de diferentes temáticas a lo largo de todo lo que queda del año para fortalecer, desde nuestro lugar, la formación de todos los estudiantes a lo largo de su trayectoria por la Facultad”.* -----

----- El Consejero DE PONTI pide la palabra manifestando su deseo de recordar a los 60 mil argentinos que ya no se encuentran entre nosotros y que han desaparecido a causa de la pandemia que nos afecta, a nosotros y al mundo, desde hace más de un año. Reflexiona acerca de que muchas veces el eje se pierde en discusiones sobre cierres o no, restricciones y permisos, pero que, en realidad, no se está dando respuesta como sociedad a la problemática de la muerte y la enfermedad y sus secuelas, que está sufriendo la gente. Expresa no saber cuánta gente que es trabajadora o alumna o ex alumna de la Facultad ha sido afectada por esta pandemia, pero que desea llevar su recuerdo a todos ellos. -----

----- La Consejera DILLON pide la palabra a fin de explicar que, a partir de los aforos y los horarios de apertura de la Facultad y, a los efectos de publicar el turno de Mayo, desde la Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil se comunicaron con los docentes de la facultad para informarles acerca de la cantidad de aulas asignadas en una primera



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

estimación a fin de saber si podían ser factible realizar actividades presenciales en función de la última Resolución aprobada sobre la vuelta ordenada a la presencialidad. En este sentido, explica que el turno que se publicará en las próximas horas considera, entonces, cuáles son las materias que aun así han pedido la excepción para continuar en la virtualidad, cuyo caso ha sido gestionado por nota, por expediente, y han recibido la autorización de la Secretaría. A fin de hacer algunas aclaraciones, la Consejera comenta, en primer lugar, que es necesario que puedan extenderse los días de toma de exámenes de cada materia. Explica que dicha extensión será publicada una vez que finalicen las inscripciones porque es allí cuando nuevamente se pondrán sobre la balanza los aforos y la cantidad de inscriptos de cada una de las asignaturas. Lo que no variará, será el comienzo, tanto en fecha como en horario, de los exámenes que están publicados. La segunda aclaración gira en torno a que, todo esto se planifica y podrá concretarse siempre y cuando las medidas y las restricciones se mantengan y no haya ningún retroceso desde la fecha al momento del turno. Aclara que, por supuesto, se volvería a la virtualidad absoluta en caso de que eso suceda. Además, comenta que, respecto de las fechas y horarios de los parciales, también se encuentran cerrando toda la información para que los estudiantes puedan contar con la misma con la mayor previsibilidad posible y estaría siendo publicada el día de mañana. Por último, explica que esta semana ya se comenzó con las primeras actividades presenciales, las cuales constaron de 3 exámenes parciales y encuentros de clases para el ingreso 2021. Comenta que los protocolos que se diseñaron y que se comunicaron funcionaron bien, siempre habiendo cosas que ajustar. En relación a ello, considera necesario agradecer a todos los equipos que prestaron su esfuerzo para el diseño y la atención de los estudiantes, tanto en el ingreso como en la permanencia en la facultad: Alumnado, Bedelía, Sistemas y todas las personas que controlaron y que aseguraron que se cumplieran todos los protocolos. Por último, manifiesta que ya están diagramadas las actividades para la próxima semana y que se informarán quincenalmente, conforme se establece en la Resolución aprobada, a fin de que también el Cuerpo se vaya anoticiando de cómo evoluciona la situación. -----

----- La Consejera AMHERDT pide la palabra y manifiesta: *“desde la Franja Morada en el día de hoy queremos hacer mención a una fecha especial porque, un 22 de abril pero 36 años atrás, se iniciaba el juicio civil a los integrantes de la Junta Militar. Fue el juicio más importante en la historia argentina, por ser un hecho sin precedentes en el país y en el mundo que marcó el principio de la recuperación de nuestra democracia. Raúl Alfonsín, con convicción lo impulsó sabiendo que, sin un proceso de orden y justicia, no habría conciliación democrática. En este proceso, que duró varios meses, se castigó con nombre y apellido, a cada uno de los comandantes militares que cometieron atrocidades durante esta etapa de terror en el territorio. A través de este proceso judicial que marcó un antes y un después en la historia del país; un proceso que, después, culminó con las sentencias restrictivas el 9 de diciembre de 1985, con cuatro absueltos, pero con la condena de reclusión perpetua para VIDELA y para MASSERA. Entendemos que estas fechas son importantes recordarlas porque nos llevan a este pasado oscuro que vivimos en nuestro país y al cual ningún argentino quiere volver. Después, también, quería comentar una cuestión que nos compete a los estudiantes, que es el turno de examen. Está previsto para que arranque a partir del 7 de mayo. Ya hace dos o tres semanas atrás, no recuerdo bien, habíamos elevado un expediente para que puedan ser cargadas las fechas de cada materia porque se generaba una inquietud en el claustro estudiantil para poder organizarse porque no estaban todavía oficializadas en la página de la facultad. Luego de eso, como la respuesta que habíamos obtenido era que se estaba trabajando en la diagramación del turno, solicitamos una reunión con Secretaría Académica para que nos puedan comentar en qué se venía trabajando y nos cuenten los pasos a seguir para poder transmitirle tranquilidad a los estudiantes y que puedan saber en qué momento las fechas iban a estar publicadas y también las modalidades de todos los exámenes, entendiéndolo que, con la restricción que aprobamos un par de sesiones atrás, cada cátedra podría elegir entre qué modalidad tomar el examen. Esa reunión se pudo concretar, pudimos transmitirles tranquilidad a los estudiantes y están al tanto de que hoy era el último día para que los docentes puedan confirmar esta modalidad, pero entendemos, y lo decimos de manera constructiva, que para próximas ocasiones siempre es óptimo que con esta información se pueda contar con mayor previsibilidad para la organización. Sobre todo, para los estudiantes que son de afuera y que tienen que prever cómo acercarse a la ciudad para poder venir a rendir los exámenes y también a las distintas actividades que conlleva. Más allá de eso, también queremos ser sinceros y, como siempre lo fuimos, de que realmente nos produce una gran alegría de que en esta semana hayamos retornado a algunas actividades académicas presenciales. No es menor que seamos una de las primeras facultades que está volviendo. Nosotros charlamos con los estudiantes que se acercaron a rendir un parcial y realmente hay una enorme alegría y satisfacción porque era algo que todos esperábamos y que parece increíble que ya se haya podido concretar y realmente celebramos que se haya dado con todos los protocolos necesarios y con una responsabilidad y seguridad para resguardar la salud de todos”*. -----

----- 4. INFORMES DE DECANO. -----

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo comenta que, en el marco del Día del Graduado y del Día de la Creatividad, desde la Secretaría de Extensión Cultural y Social de U.N.L. se realizarán actividades que se darán a conocer a la brevedad. En relación al primero de ellos, se organizó una charla sobre “Economía del Conocimiento” con profesionales capacitados en la temática: el Lic. Agustín CAMPERO y la Lic. Florencia BARLETTA, ex funcionarios de la Secretaría de Articulación Científico-Tecnológica de la Nación. Informa que como moderador, acompañó la misma el



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Ingeniero Eduardo MATOZO. Además, anuncia que el día 29 del corriente desarrollará una exposición el Dr. Alfonso PRAT GAY como parte del acto académico de la F.C.E. en el marco de los festejos por día del Graduado Universitario. -

----- En otro orden de cosas, recuerda a los presentes que aún no concluyeron los CAI+D 2016, es decir, que en los primeros días de mayo vence la presentación de los informes finales que dan cierre a dicha convocatoria. -----

----- Finalmente, sobre la cuestión de la presencialidad, comenta que mantuvo una reunión con el Rector y con el Comité de Emergencia de la UNL. En ese sentido, se suma a lo ya dicho por los Consejeros que se manifestaron respecto a que la F.C.E. fue una de las primeras facultades en utilizar la franquicia para poder realizar actividades que no fueran totalmente esenciales. Explica que se llevaron a cabo algunos exámenes presenciales que permitieron iniciar un camino marcado por la prudencia. Manifiesta que, dado que todos se encuentran a la expectativa sobre nuevas restricciones, las propuestas se construyen semana a semana. En este sentido, exterioriza que apela a la comprensión de docentes y alumnos para llevar adelante este turno de exámenes presencial, teniendo en cuenta que podría ser necesario extender las fechas del mismo, siempre en acuerdo con los docentes involucrados y considerando las particularidades del contexto en el que se desarrollará. Agrega, finalmente que se están enviando un conjunto de instrucciones y videos a todos quienes tengan que volver presencialmente a la facultad. -----

----- 5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

----- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.5. Pedidos de licencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.6. Propuesta de actividades presenciales para la semana del 19 de abril del corriente año. Pasa a todas las Comisiones. -----

----- 5.7. Pedido de designación docente para la asignatura ECONOMIA Y NEGOCIOS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza -----

----- 5.8. Pedido de designación docente para la asignatura FINANZAS DE EMPRESAS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.9. Propuesta de designación de Jurado de Tesis para el alumno de la carrera Maestría en Administración de Empresas, Maximiliano DIP KLOTZ. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.10. Pedido de designación docente para la asignatura ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPARADA del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.11. Pedido de designación docente para la asignatura ESTADO Y SOCIEDAD del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.12. Pedido de designación docente para la asignatura FINANZAS PÚBLICAS Y POLÍTICA FISCAL del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.13. Pedido de designación docente para la asignatura PARADIGMAS Y FRONTERAS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.14. Pedido de designación docente para la asignatura SEMINARIO AVANZADO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.15. Propuesta de Curso de Posgrado titulado LA CONTABILIDAD PATRIMONIAL. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- Finalmente, pide justificación de inasistencia para los Consejeros, Laura GARCÍA, Roberto MEYER y Gabriela CABRERA lo que es aceptado unánimemente por el Cuerpo. -----

----- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve y cuarenta y cinco minutos.-----



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.